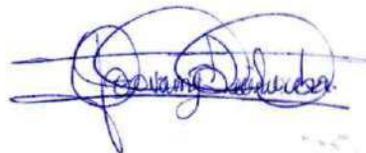


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASAMATOUR
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA LTDA**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los 22 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Tulcán y Machala de esta ciudad, se reúnen en Junta Universal de los Accionistas de la CASAMATOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA LTDA, el Sr. Quilumba Sinchiguano Victor Geovanny accionista y propietario de 135 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un Dólar cada una, por un valor total del \$ 135,00, la Sra. Sarmiento Sinchiguano Jenny Eugenia accionista y propietario de 135 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un Dólar cada una, por un valor total del \$ 135,00 y el Sr. Sarmiento Solorzano Sixto Roman accionista y propietario de 135 Acciones Ordinarias, de valor nominal de un Dólar cada una, por un valor total del \$ 135,00. Preside la sesión la Sra. Sarmiento Sinchiguano Jenny Eugenia, en su calidad de accionista mayoritario y actúa como Secretaria Ad Hoc el Sr. Victor Quilumba. - El presidente pide que por Secretaría se constate el quorum.- La Secretaria informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de cuatrocientos cinco dólares equivalente al 100% del capital, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social, hay quorum.- siendo las 16h15 el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura del Orden del Día para la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASAMATOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA LTDA: 1.** Informe anual del Gerente.- **2.** Conocimiento de Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2018.- El Balance General, el Estado de Resultados, sus Anexos, así como los informes, han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía. - El Presidente pone a consideración de los Señores Accionistas el Orden del Día el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que procede la Junta General a tratar el primer punto: **PRIMER PUNTO. – INFOME ANUAL DEL GERENTE.** – La Secretaria Ad Hoc de la Junta da lectura al informe Anual de Gerencia. – El Presidente pone en consideración de la Junta General los Informes de Gerente correspondientes al año 2018. La Junta General conoce los Informes de Gerente correspondientes al año

2018 y los aprueba. – **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DE CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.** – La Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas las cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones los aprueba por unanimidad. Se deja expresa constancia la abstención de los administradores en la aprobación de este punto:

Concluido el orden del día, el señor Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta. – Luego de unos minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la cual se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, siendo firmada el Acta por todos los asistentes, so pena de nulidad, de conformidad con ley. – Se termina la sesión a las 17h30 horas.



Sr. Quilumba Víctor

ACCIONISTA



Sra. Sarmiento Jenny

ACCIONISTA



Sr. Sarmiento Sixto

ACCIONISTA